

Coordinación de competencia matemática

arcomat@aragon.es

Equipo de asesores

Servicio de Política Educativa

Índice

1. El programa Arcomat
2. Planificación de actuaciones 25/26
3. Ideas para organizar el seminario de formación
4. Indicaciones sobre codocencia

El programa Arcomat

El Gobierno anuncia un plan de choque en Lectura y Matemáticas tras el revés de PISA

Destinará unos 500 millones para reforzar la enseñanza de ambas materias tanto en horario lectivo como en clases particulares adicionales.

ALFONSO TORICES NOTICIA / ACTUALIZADA 22/1/2024 A LAS 05:00



Aragón impartirá en el curso 2025-2026 refuerzo de Matemáticas y Lengua en 92 centros educativos

El Ministerio de Educación financia estos programas con 5,9 millones, pero la DGA critica que no se ha contado con las comunidades para su diseño y aún no se conocen los proyectos en detalle.

EXCLUSIVO SUSCRIPTORES  HERALDO.ES NOTICIA / ACTUALIZADA 12/6/2025 A LAS 13:49

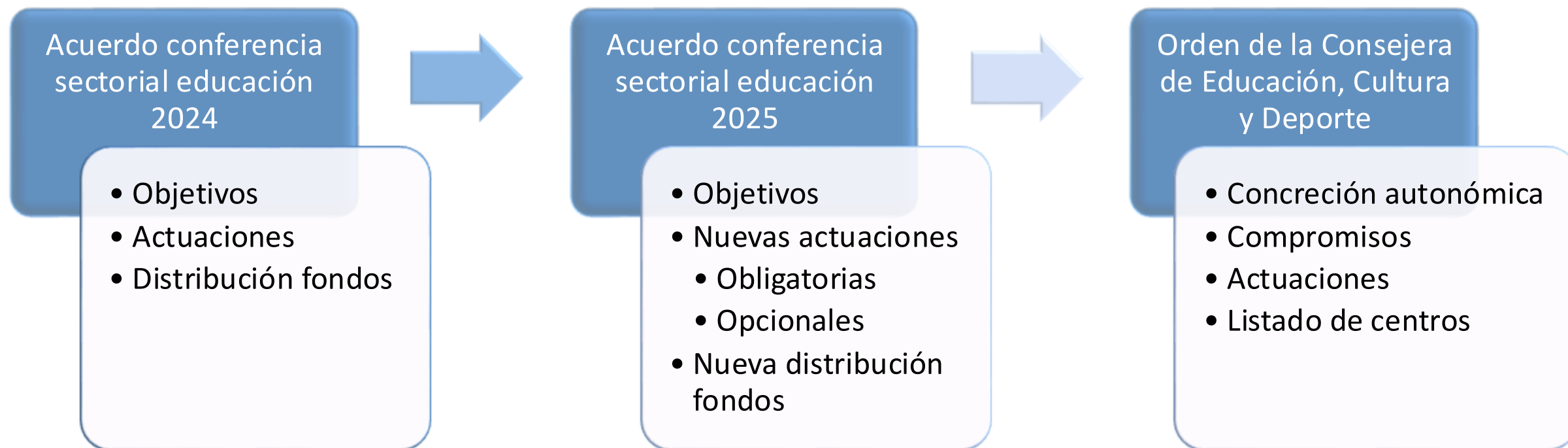


El programa Arcomat

RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO sobre los «Caminos hacia el éxito escolar»

La Unión Europea ha establecido como uno de los objetivos para 2030 que el porcentaje de jóvenes de quince años con un bajo rendimiento en comprensión lectora, matemáticas y ciencias debe ser inferior al 15 %.

El programa Arcomat



El programa Arcomat



El programa Arcomat

Objetivos del programa

Objetivo general es mejorar el nivel de desempeño en competencia matemática del alumnado de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Ciclos Formativos de Grado Básico.

Objetivos específicos

1. Atender al alumnado de manera personalizada.
2. Reducir la brecha de género en la competencia matemática.
3. Formar a asesores de las Administraciones educativas, coordinadores y docentes de los centros educativos en las metodologías y en estrategias para el aprendizaje competencial de las matemáticas.
4. Asesorar y acompañar a los centros para el desarrollo de planes de mejora de la competencia matemática.
5. Dotar de recursos adicionales a los centros para el diseño e implementación de los planes y actividades para la mejora de la competencia matemática.

El programa Arcomat

Actuaciones del programa

Obligatorias

- Atención individualizada al alumnado ~~mediante creación de grupos reducidos en horario escolar o mediante~~ **codocencia**.
- **Designación de coordinadores** del Programa de refuerzo de la competencia matemática, al menos en los centros educativos seleccionados, **y reducción horaria de los mismos**.
- Mantenimiento y ampliación, en su caso, de los **equipos de asesores** de las Administraciones educativas.
- **Formación en cascada en metodologías y estrategias para el aprendizaje competencial de las matemáticas**.

Opcionales

- Dotación económica al centro para el desarrollo de actividades de adquisición y mejora de la competencia matemática.
- Elaboración de recursos educativos de apoyo al profesorado.
- ~~Apoyo educativo fuera del horario escolar.~~

El programa Arcomat

https://educa.aragon.es/web/guest/-/innovacion/programas_educativos

<https://planesmejora.catedu.es/arcomat/>

< ARCOMAT

Página web del programa:

<https://planesmejora.catedu.es/arcomat/>

Normativa del programa:

ORDEN, de fecha de firma electrónica, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la que se autoriza la implantación y el desarrollo del Programa de Cooperación Territorial de Refuerzo de la Competencia Matemática en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón (ARCOMAT), durante el curso 2025-2026.

Sobre el programa ARCOMAT

🏠 > > Sobre el programa ARCOMAT

- **Orden, de 19 de junio de 2025, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la que se autoriza la implantación y el desarrollo del Programa de Cooperación Territorial de Refuerzo de la Competencia Matemática en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón (ARCOMAT), durante el curso 2025-2026.**

El programa Arcomat

Equipo de Asesores

Sergio Martínez Juste
smartinezju@aragon.es
Coordinador/Asesor

Aser Claver Arbués
aclavera@educa.aragon.es
Asesor

Nayla Herrán Gracia
nherran@educa.aragon.es
Asesora

Cristian H. Martín Rubio
chmartin@educa.aragon.es
Asesor

Pablo Mateo Segura
pmateos@educa.aragon.es
Asesor

El programa Arcomat

Página web y coordinación del programa

<https://planesmejora.catedu.es/arcomat>

arcomat@aragon.es

smartinezju@aragon.es

smartinezju@educa.aragon.es

976714000 Ext.: 810628

El programa Arcomat

Actuaciones del Departamento de Educación Cultura y Deporte

INCREMENTO DE CUPOS

“Incrementar los recursos personales de los centros para fomentar una docencia compartida efectiva («codocencia»), de modo que haya dos docentes, de forma simultánea, en la misma aula”

EP	ESO
Para ello, se aumentarán los cupos de profesorado del cuerpo de maestros de educación primaria de los centros que participen en el programa, de forma que se puedan implementar dos periodos de 45 minutos semanales de codocencia, en el área de conocimiento «Matemáticas», en cada grupo de escolarización de segundo y tercer ciclo.	Para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se aumentarán los cupos del cuerpo de profesores de la especialidad de Matemáticas de los centros que participen en el programa, de forma que se puedan implementar dos periodos lectivos semanales de codocencia en la materia «Matemáticas», en cada grupo de escolarización , de 1º y 2º de ESO.

El programa Arcomat

Actuaciones del Departamento de Educación Cultura y Deporte

INCREMENTO DE CUPOS

“Incrementar los recursos personales de los centros para proporcionar una reducción lectiva de tres horas semanales para el docente, o la docente, que coordine el plan de mejora de la competencia matemática en el centro.”

EP	ESO
Posteriormente la orden indica que al coordinador o coordinadora deben asignárseles horas de codocencia (de las que se hemos hablado en la página anterior) por lo que NECESARIAMENTE	Posteriormente la orden indica que al coordinador o coordinadora deben asignárseles horas de codocencia (de las que se hemos hablado en la página anterior) por lo que NECESARIAMENTE
<i>“cuerpo de maestros de educación primaria”</i>	<i>“cuerpo de profesores de la especialidad de Matemáticas ”</i>

El programa Arcomat

Compromisos de la coordinadora o el coordinador

Realizar formación

Asistir reuniones

Dinamizar formación
(didáctica)

Proporcionar
formación*

Coordinar al
profesorado de
matemáticas

Proponer y liderar
cambios en las
programaciones
didácticas

Asumir codocencia

Elaborar plan de
mejora

Realizar evaluación
inicial del centro

Seguimiento del
desarrollo del
programa

**A través de un seminario específico para la formación del profesorado en competencia matemática.*

El programa durante el curso 25/26

Septiembre 2025

Se informará a los centros a través del equipo directivo y/o del coordinador o coordinadora del centro de:

- Asesor o asesora correspondiente.
- Itinerario formativo para el coordinador o coordinadora de competencia matemática.
- Detalles técnicos del programa.

El programa durante el curso 25/26

Septiembre 2025

Se solicitará información a los centros a través del equipo directivo y/o del coordinador o coordinadora del centro sobre:

- Persona designada para ser el coordinador o coordinadora de competencia matemática del centro.
- Horario del coordinador o coordinadora asignado al programa.
- Organización de la codocencia.
 - Grupos en los que se imparte.
 - Horario del área o materia de matemáticas de dichos grupos.
 - Horas en las que se realiza la codocencia.
 - Docente responsable y codocente.
- Características del seminario de formación generado.

El programa durante el curso 25/26

Octubre/Noviembre 2025

- Comienzo del curso? para coordinadores o coordinadoras de competencia matemática.
- Inicio de la evaluación de diagnóstico (evaluación inicial) del estado de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en el centro escolar. PROPORCIONAREMOS INDICACIONES PARA REALIZARLA.

El programa durante el curso 25/26

Enero de 2026

- Comienzo de la formación del profesorado de matemáticas del centro.
- Comienzo de la implementación de dinámicas de mejora.
- Comienzo de la redacción del plan de mejora del centro. SE PROPORCIONARÁN INDICACIONES PARA REALIZARLO.

El programa durante el curso 25/26

Abril o mayo de 2026

- Remisión del plan de mejora de la competencia matemática que deberá implementarse a partir de septiembre de 2026.
- Remisión de los datos requeridos por la DG de Política Educativa sobre la implementación del programa.

Ruegos y preguntas

Muchas gracias

Programa Arcomat, Servicio de Política
Educativa

arcomat@aragon.es